DUPLICADO

Republica de Colombia

y en su nombre, el

Colegio de La Presentación

Cartago, Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,

Según Resolución N° 444 del 09 de Junio de 1999

Confiere a

ALEJANDRA RAMIREZ NIETO

Identificada con T.I. No.92122712537 de La Unión Valle.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de

Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Hna. Yolanda Gómez Aristizábal

Rectora

Heidy Marcela González Gallego

Secretaria

Anotado al folio N°.73-19 Libro de Control N°.01

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el día 24 del mes de Julio de 2020

Acta de Grado No. 041

Código ICFES: 01824-2
DANE: 376147000103
Inscripción S.E. 029125001

Colegio de La Presentación
Cartago, Valle del Cauca
Carrera 2 No. 10-46 Tel. (2) 214 5533 - (2) 214 5565 Fax. (2) 213 8421

En la Ciudad de Cartago, Valle del Cauca a los 10 días del mes de Julio de 2010, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN

Institución Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental hasta el grado once de Educación Media Académica y autorizada, según Reconocimiento Oficial No. 444 del 9 de Junio de 1999. Para Otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar dicho titulo al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Alejandra Ramírez Nieto

T.I. No. 92122712537 de La Unión Valle

Es fiel copia del Acta General No. 041 de la fecha 10 de Julio de 2010 que consta de 27 alumnos que comienza con el nombre de Alzate García Dany Alejandra y se cierra con el nombre de Zapata Díaz Maria Isabel.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Articulo 7° del decreto 180 de 1981.
Firmado y sellado
por Luz Dary Sabogal Murillo (Rectora) y Rosalba Parra Ospina(Secretaria).

Dada en Cartago, Valle a los 10 días del mes de Julio del año 2010.
Firmada y Sellada

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DIRECCIÓN CARTAGO

Rectora
Hna. Luz Dary Sabogal Murillo
C.C. No. 24.332.598 de Manizales

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN SECRETARIA CARTAGO

Secretaria
Rosalba Parra Ospina
C.C. No. 31.396.991 de Cartago

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001 Certificado Nº SC 5255-1
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Diploma Nº CLP-2010-01

IconArte Digital

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica Veterinaria y Zootecnista

A

Alejandra Ramírez Nieto

Identificado con 1053823533
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 30 días del mes de Enero de 2017

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 63.R-14
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 30 de Enero de 2017

34343

Diplogrados Ltda.

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 35572**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017), se cumplió el acto de graduación de **ALEJANDRA RAMÍREZ NIETO**, con cédula de ciudadanía N° 1053823533. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Seis (3.6). El Rector de la Universidad le confirió el título de MÉDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA, por medio de la Resolución N° 683 del 26 de Enero de 2017 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como MÉDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 51 del 12 de Mayo de 2009, con Código SNIES 52722.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. RODOLFO ADRIAN CABRALES VEGA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 63.R-14 Libro Registro Diplomas N: 7 30 de Enero de 2017

Es fiel copia tomada del original a los treinta (30) días del mes de Enero de dos mil diecisiete (2017)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
DIRECTORA ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co.

La Universidad de Caldas

en atención a que

ALEJANDRA RAMIREZ NIETO

C.C. No. 1053823533 de MANIZALES

ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA AGRARIA

y le expide el presente diploma. En testimonio de ello,
se refrenda con las firmas y registros respectivos

A. Ceballos M.

Rectoría

Secretaría General

Manizales, 13 de julio de 2018

Oficina de Registro Académico Folio 114/86 del Libro № 7

№ 43479

THOMAS GREG & SONS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No. 83 **SESIÓN DE GRADO No. 14**

Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**
Fecha viernes, 13 de julio de 2018

En ceremonia presidida por el Rector **Alejandro Ceballos Márquez** y el Secretario General de la Universidad, **Juan Guillermo Correa García**, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA AGRARIA**, al exalumno(a) **ALEJANDRA RAMIREZ NIETO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1053823533** de **MANIZALES**, quien acreditó en debida forma su título profesional, expedido por **LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** de **PEREIRA** en el año **2017**, cumpliendo así con todos los requisitos legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 147 del jueves, 21 de junio de 2018 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:
SEMINARIO DE GRADO: "PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGRARIOS". CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que la acreditan como **ESPECIALISTA EN GERENCIA AGRARIA.**

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy viernes, 13 de julio de 2018

Oficina de Admisiones y Registro Académico, Folio **114/86** del libro de registro No. **7**

A. Ceballos M.
RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL